



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Planea ampliar su programa de vivienda en Avilés al plano de las ilusiones, para atender así la demanda creciente de promesas sin suelo?

Palacio de la Junta General, 7 de enero de 2026

Susana Fernández Arias